

NOTIFICACIÓN POR AVISO

La Autoridad Nacional de Televisión - ANTV- procede a notificar por medio del presente AVISO a:

- **CARLOS ANDRES GONZALEZ** del oficio S201500014504 de fecha 25 de noviembre de 2015.

Oficio por medio del cual, la ANTV da respuesta a las diferentes Peticiones, Quejas y/o Reclamos presentados.

Teniendo en cuenta los intentos de entrega en la dirección suministrada, la devolución realizada por el operador postal, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 "*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.*", se fija el presente aviso con copias íntegras de las respuestas, **hoy 01 de Febrero de 2016 a las 8:00 am** y por un término de cinco (05) días hábiles, en la cartelera de la entidad y en la página web en el espacio destinado a notificaciones por aviso, en el siguiente link <http://www.antv.gov.co/atencion-a-usuarios/notificaciones-por-aviso>. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



RAÚL COLMENARES VELÁSQUEZ
Líder del Grupo de Atención a Usuarios y Televidentes

DESFIJACIÓN

El presente aviso se desfija hoy 08 de Febrero de 2016, a las 5:00 pm.

RAÚL COLMENARES VELÁSQUEZ
Líder del Grupo de Atención a Usuarios y Televidentes

Proyectó: Emanuel Coronado